
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2019-2021	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.	 Aguascalientes El corazón de México AYUNTAMIENTO 1858 - 2021
	Concurso por Invitación GMA-012-C-2020	
	“ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO PARA EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL BOSQUE DE COBOS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES”	
	Acto de Junta de Aclaraciones	



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **atorce horas con treinta minutos** del día **veinticuatro del mes de abril del dos mil veinte**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el “Anexo A” para que tenga verificativo el “Acto de Junta de Aclaraciones” del **Concurso por Invitación número GMA-012-C-2020**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **Licenciado Felipe García Martínez**, suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones; **Licenciado Carlos Antonio Ramirez Vidal**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones y la **Licenciada Sarahi Macias Alicea**, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, por lo que la Suplente de la Presidenta de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **Acto de Junta de Aclaraciones**.

Así mismo por parte de los concursantes se encuentra presente el **C. Carlos Antonio Marquez Ramirez**, en representación de Implementación en Sistemas Ambientales, S.A. de C.V., quien se identifica con credencial para votar con clave de elector MRRMCR96061301H300.

Acto seguido la Convocante hace constar que no se presentaron preguntas por parte de los concursantes ni se realizarán aclaraciones por parte del Comité de Adquisiciones.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente de la Presidenta de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2010-2021</p>	<p>Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.</p>	 <p>Aguascalientes El corazón de México AYUNTAMIENTO 2010-2021</p>
	<p>Concurso por Invitación GMA-012-C-2020</p>	
	<p>“ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO PARA EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL BOSQUE DE COBOS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES”</p>	
	<p>Acto de Junta de Aclaraciones</p>	

El suscrito proyectista **Diego Muro Gonzalez**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la misma.

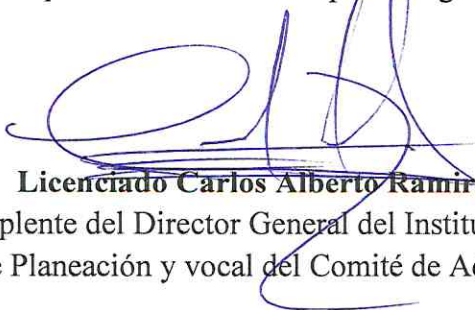
El Suplente de la Presidenta de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases del concurso aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **catorce horas con cincuenta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



Licenciado Mauricio de la Serna Hernández,
suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.



Licenciado Felipe García Martínez,
suplente del Secretario de Finanzas y vocal del Comité de Adquisiciones



Licenciado Carlos Alberto Ramírez Vidal,
suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y vocal del Comité de Adquisiciones.



Licenciada Sarahi Macías Alicea,
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

 <small>M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2010-2021</small>	Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.	 Aguascalientes <small>El Corazón de México</small> AYUNTAMIENTO <small>2010-2021</small>
	Concurso por Invitación GMA-012-C-2020	
	“ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO PARA EL ÁREA PROTEGIDA MUNICIPAL BOSQUE DE COBOS, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES”	
Acto de Junta de Aclaraciones		



C. Carlos Antonio Marquez Ramirez,
en representación de Implementación en Sistemas
Ambientales, S.A. de C.V.


Licenciado Diego Muro Gonzalez.
Proyectista





----- FIN DEL ACTA -----